

ACTA No. 30/2025- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de Ciudad de Atlántida, el 22 de Octubre de dos mil veinticinco siendo la hora 19:00 el Alcalde Ernesto Capano da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de Atlántida, encontrándose presentes los siguientes concejales:

Titulares: Luis Trujillo, María Jesús Gimenez, Jorge Serna, Maria del Rosario Cervini

Suplentes: Jorge Serna, Juan Laplace, María Carvalo, Didier Calvar, Martin Diaz

Funcionaria: Paula Ferreira quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

1) Constancias:

-Cambio de fecha de sesión ordinaria del miércoles 15-10-22 para el miércoles 22-10-25.

2) Resoluciones a considerar:

El Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.234 /2025. Aprobar dicha solicitud, colaborando con los elementos que cuenta el Municipio y derivar a las áreas correspondientes. Acto seguido el Gobierno Municipal no aprueba por votación (5 en 5) Res.235 /2025 No aprobar dicha solicitud, informar a la parte interesada y al Centro de Barrio de Estación Atlántida que se cuenta con asesoramiento proveniente de Mides los días viernes a partir de las 18:00. Acto seguido el Gobierno Municipal no aprueba por votación (5 en 5) Res.236 /2025 Derivar a la Dirección de Cultura para su evaluación. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.237 /2025 Aprobar dicha solicitud, realizar gestiones y formulario UEP. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.238 /2025 Aprobar dicha solicitud y realizar las coordinaciones para la actividad. Acto seguido el Gobierno Municipal no aprueba por votación (3 en 5) Res.239 /2025 No aprobar dicha solicitud, y elevar a la Dirección de Deportes de la Intendencia de Canelones. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (3 en 5) Res.240 /2025 Aprobar dicha solicitud, colaborando con los elementos que cuenta el Municipio , derivar a las áreas correspondientes y generar formulario UEP. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.241 /2025 Aprobar dicha solicitud, realizar publicación. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.242 /2025 Aprobar dicha solicitud, coordinar con las áreas correspondientes. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.243 /2025 Aprobar dicha solicitud, de uso de equipo de audio para el 15/12/25 en el Polideportivo de la comuna canaria, a consideración de la condición de los mismos. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (5 en 5) Res.244 /2025 Aprobar dicha solicitud, colaborar con las sillas que cuenta el Municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por votación (3 en 5) Res.246 /2025 Aprobar en forma integra toda la solicitud, salvo el dinero en efectivo del monto económico de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos uruguayos), por lo que se elevara a la Intendencia de Canelones, para su colaboración.

3) Ingresos:

-Se pasa a Comisión Institucional la redacción de nota "Fiesta de la Chacra"

-Exp: 2025-81-1010-01191 venta ambulante, gorro, medias, ect.

-Exp.2025-81-1280-00525 Solicitud de espacio " plaza varela"

-Exp.2025-81-1280-00478 Solicitud espacio de cultura Deportivo Atlantida

-Exp. 2025-81-1280-00493 -Autorización para utilizar plaza española para evento a beneficio de todos por

- Exp.2025-81-1280-00527-Solicitud de sillas y vallas para evento de artes marciales
- Exp.2025-81-1280-00532 -Solicitud espacio plaza varela colectivo "reactiva".
- Seguridad en Atlántida, plan para la temporada y personas situación de calle.
- Sesion Extraordinarias, motivacion y convocatoria.
- Desiciones economicas y cumplimiento de 3 presupuestos.
- Museo al aire libre, ejecucion.
- Obras a realizar, senda peatonal en pinares y en la 11 desde circunvalación hasta Interbalnearia.
- Aclaración sobre el % del presupuesto que quedó al relevo del concejo, para aclarar las palabras de Trujillo y el 43%.
- Nota: asuntos pertinentes al funcionamiento del Concejo.

Hora 19:03 Se pasa a régimen de Comisión General

Expone vecino Ricardo Berriel, consulta sobre impuestos para vender alimentos en carrito.

Hora 19:10 Se cierra régimen de Comisión General

Hora 19:20 Cambio bancada

Ingresa Concejal Juan Laplace

Sale Concejal Maria del Rosario Cervini

Motivo:Nota "Fiesta de la Chacra"

20:00 Pasa a cuarto intermedio.

Se vota por la afirmativa 4 en 5, para pasarlo a Comisión Institucional, se vota negativo 1 en 5 para elevarla a Canelones en la condición que se redactó. (Concejal Juan Laplace voto afirmativo)

Hora 20:45 Se abre Régimen de Comisión General

Expone vecino Daniel Carnales, por paseo Figari

Se lo invito a reunión.

20:47 Se cierra Régimen de Comisión General

Hora 20:50 Se abre Régimen de Comisión General

Expone Funcionaria Cristina Troteiro, tema ventas ambulantes.

Hora 21:15 Cambio de bancada

Sale Concejal Luis Trujillo

Concejal Maria Jesus Gimenez

Ingresas: Concejal Martin Diaz

Se vota 5 en 5 para pasar al próximo concejo ordinario de noviembre los Exp. 2025-81-1010-01191.

Hora 21:25 Se cierra Régimen de Comisión General

-Exp.2025-81-1280-00525 Solicitud de espacio " plaza varela" Se vota por la afirmativa 5 en 5 pasarlo al proximo concejo ordinario de noviembre, solicitar mas información (canon, metraje, etc)

--Exp.2025-81-1280-00478 Solicitud espacio de cultura Deportivo Atlántida, se vota 5 en 5 pasarlo a Cultura.

-Exp. 2025-81-1280-00493 -Autorización para utilizar plaza España para evento a beneficio de todos por ellos., se vota afirmativo 5 en 5, con 2 baños químicos comunes y bajada de luz.

--Exp.2025-81-1280-00520 -Solicitud de espacio "plaza España", se vota por la afirmativa 5 en 5, y con la aclaración "difusión" y no "auspicio".

-Exp.2025-81-1280-00527-Solicitud de sillas y vallas para evento de artes marciales, se vota por la afirmativa 5 en 5.

-Exp.2025-81-1280-00532 -Solicitud espacio plaza varela colectivo "reactiva", se vota por la afirmativa 5 en 5.

Expone Concejal María del Rosario Cervini:

-Seguridad en Atlántida, plan para la temporada y personas situación de calle, solicita plan de seguridad y que herramientas de seguridad hay?, comunicarse con el Ministerio del Interior, pedir informe a Desarrollo Humano y Convivencia Ciudadana, se vota por la afirmativa 5 en 5.

-Sesión Extraordinarias, motivación y convocatoria. Se le recuerda la reglamentación por la que se rige

Concejo, se adjunta nota Anexo 1) Estando todo el concejo de acuerdo que no hubo nada fuera de lo reglamentario.

Decisiones económicas y cumplimiento de 3 presupuestos, solicita se hagan 3 presupuestos a partir de \$ 20.000 (no se llegó a consenso)

-Museo al aire libre, ejecución. (pasa para el próximo concejo 5 en 5 por la afirmativa)

-Obras a realizar, senda peatonal en pinares y en la 11 desde circunvalación hasta Interbalnearia. (se cerro PQM)

-Aclaración sobre el % del presupuesto que quedó al relevo del concejo, para aclarar las palabras de Trujillo y el 43%. (Se le realiza la devolución por parte del Referente Presupuestal Braulio Saralegui).

--Expone Concejal María Jesús Gimenez: Nota: asuntos pertinentes al funcionamiento del Concejo. (Se adjunta Anexo 2). (Se le recuerda la reglamentación por la que se rige el Concejo, se adjunta nota Anexo 1) Estando todo el concejo de acuerdo que no hubo nada fuera de lo reglamentario.

Próximo Concejo Ordinario miércoles 5 Noviembre de 2025 a las 19 horas.

Siendo las 22:36 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de Atlántida el día 05 del mes de Noviembre del año 2025, la que ocupa el folio 64, 65 y 67.


Javier Capano
Alcalde


Jorge Serna
Concejal


María del Rosario Cervini
Concejal


Luis Trujillo
Concejal


María Jesús Gimenez
Concejala

Septiembre 2025

03-09-25 Concejo N 23 Ordinario

05-09-25 CABILDO 1

08-09-25 Concejo N 24 Extraordinario, por COOPERATIVA DE PODAS

11-09-25 CABILDO 2

15-09-25 Concejo N 25 Extraordinario, Reunión PQM, Resoluciones (Reparación Triciclo y eventos). Por cancelación de concejo ordinario del 17-09-25

17-09-25 Concejo N 26 Extraordinario por gastos de luces de LETRAS DE ATLANTIDA, CORAL DE VOCES ATLANTIDA, TRASPOSICION (para camisetas de CORREDUCA y luces de Atlántida.)

18-09-25 CABILDO 3

22-09-25 Concejo N 27 Extraordinario PQM, presentación y aprobación de proyectos.

OCTUBRE

1-10-25 Concejo N 28 Ordinario

06-10-25 Concejo N 29 Extraordinario por BACHEO, cambio de proyecto en POA.

Normativa: 009/23

Convocatoria:

Artículo 13. Las sesiones pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las sesiones ordinarias son las que se celebran en los días y horarios que haya determinado cada Gobierno Municipal. Las sesiones extraordinarias son las que se celebran fuera de los días y horarios preestablecidos.

Artículo 14. El alcalde o alcaldesa podrá convocar a sesión extraordinaria cuando existan asuntos que por su naturaleza lo requieran. También pueden convocar sesión extraordinaria del Gobierno Municipal dos de sus miembros o el intendente. En estos casos el alcalde o alcaldesa fijará dicha sesión dentro de los 7 días siguientes a haberla recibido.

Artículo 21. Se podrá alterar el orden del día de una sesión ordinaria o extraordinaria por mayoría de presentes.

En las sesiones extraordinarias sólo podrán considerarse los asuntos para los que fueron convocadas.






Artículo 26. Para las sesiones ordinarias y para las extraordinarias, se citará a los miembros del Gobierno Municipal por lo menos con doce horas de anticipación y con veinticuatro para las sesiones extraordinarias solicitadas por concejales o concejalas o por el intendente de acuerdo a lo establecido en el artículo 15, especificándose en cada caso el objeto de la citación. En los casos de urgencia podrá citarse con una antelación **mínima de cinco horas.**

Anexo 2

Atlántida 20 de octubre, 2025

Secretaria

Del Concejo Municipal de Atlántida

Téc. Paula Ferreira

Por la presente, la bancada del Frente Amplio de ese Concejo, solicita agregue al orden del día 22/10/2025 el siguiente tema a tratar en esa sesión: asuntos pertinentes al funcionamiento del Consejo.

Sin más

Saludo a usted atentamente,

P/ Bancada Frente Amplio

María Giménez

Concejal del Municipio de Atlántida

Atlántida, 20 de octubre 2025

Señores

Concejo Municipal de Atlántida

Presente

Habiéndonos notificado de la decisión de suspender la sesión del Concejo Municipal del miércoles 15 de octubre del corriente año, por razones de inasistencia de la secretaria del Consejo y en vista de que es la segunda vez en lo que va del periodo que se cancela, y se ha convocado en varias ocasiones consejos extraordinarios, la Bancada del Frente Amplio considera necesario hacer algunas puntualizaciones.

1- El Concejo Municipal es una instancia institucional de gobierno sujeta a controles de los organismos pertinentes del Estado (Junta Departamental, Tribunal de Cuentas) y pasible de recibir observaciones y eventualmente sanciones que empañarían la buena imagen de la gestión.

2 - Entendemos las razones de carácter personal de la funcionaria mencionada para no poder concurrir a trabajar, pero no consideramos su ausencia razón suficiente para suspender el Concejo. Entendemos que deberían implementarse medidas de subrogación para los casos en que esa funcionaria, o cualquier otr@ no puedan estar presentes.

3 - La suspensión del Concejo posterga la toma de decisiones sobre algunos asuntos que esperan una resolución para tomar decisiones comerciales, institucionales, barriales de interés para los vecinos.

En virtud de lo expuesto, solicitamos se establezcan mecanismos administrativos que garanticen la continuidad operativa del Concejo Municipal, incluyendo procedimientos claros de subrogación y medidas organizativas que eviten la repetición de suspensiones; asimismo, pedimos que se asegure la debida tramitación y resolución de los asuntos postergados, a fin de no afectar derechos ni proyectos de la comunidad. Confiamos en que se adoptarán las medidas necesarias para preservar la institucionalidad, la transparencia y la efectividad del gobierno de tercer nivel.

Sin otro particular, saludamos atentamente,

Bancada Frente Amplio del
Concejo Municipal de Atlántida

A collection of approximately seven handwritten signatures in black ink, written over a vertical line that divides the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing as simple strokes and others as more complex, cursive-like marks.